

DECRETO Nº 1385,1

MAT: APRUEBA TÉRMINO RELACIÓN LABORAL MARIELA QUINTANA ROA, DOCENTE EN LA ESCUELA "FRANCISCO ZATERA GUELFI".

LAJA, 07 de marzo 2017.

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Nº 10.414 de fecha 26.12.16, autoriza modificación de la fecha de término relación laboral con la Srta. Mariela Ester Quintana Roa, en la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
- 2. Ley 19.070 "Estatuto Docente".
- 3. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE el término de relación laboral con la docente Sra. Mariela Ester Quintana Roa, Rut Nº , quien desempeñó funciones hasta el 28 de febrero 2017, en la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", de acuerdo al art. 72 letra d) del d.f.l. 1/96 que fijo el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARNA SEPÚLVEDA MORA SECRETÁRIA MUNICIPAL

VFT/LHLXMMA/AMR/D/Q/Irc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)

Archivo SSMM/

ALCALDE

ALCALDE